



Juzgado Central de Instrucción nº 5  
Diligencias Previas 276/08

### AL JUZGADO

El Fiscal, despachando el trámite conferido por Providencia de 1 de febrero de 2013 por la que se da traslado de, entre otros, el informe de la UDEF nº 10.418/13, comparece por el presente escrito y DICE:

1º. Interesa se dé traslado del mismo a la unidad de auxilio judicial de la AEAT al objeto de que pueda valorarlo en el desempeño de la función que se le ha encomendado.

2º. Interesa se tome nueva declaración al imputado Jesús Sepúlveda Recio a la vista de la nueva documentación obrante en los autos desde el 18.3.2009, fecha de su comparecencia ante el Juzgado.

La nueva documentación corrobora, indiciariamente, los hechos que se le imputaban y que consistirían, básicamente, en la percepción de cuantiosas dádivas procedentes del entorno de Francisco Correa Sánchez bien en efectivo bien en forma de viajes, coches u otros regalos, al menos, desde el año 2000 hasta mayo de 2005. Dádivas que se habrían percibido durante el tiempo en el que ocupó el cargo de Senador o de Alcalde de Pozuelo de Alarcón tanto en consideración a su cargo como por su intermediación en la adjudicación o como por su adjudicación directa de diversos contratos públicos en cuya tramitación se habría incurrido en distintas irregularidades.

Madrid, 4 de febrero de 2013  
Los fiscales